

BUFETE GABRIEL RUIZ

AVDA. MAISONNAVE 30- 3ºB
03003- ALICANTE

TELF. 965986310
FAX: 965926943
E-MAIL: jtorralba@gabrielruiz.com

CIRCULAR INFORMATIVA 18 DE MAYO DE 2018

Estimado cliente:

Le comunicamos las disposiciones de mayor interés publicadas. De estar interesado en el texto íntegro de alguna de dichas disposiciones nos lo puede comunicar e inmediatamente se la remitiríamos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

-CORRECCIÓN de errores de la Ley 6/2018, de 12 de marzo, de la Generalitat, de modificación de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 4/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat, por la que se crea la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

NOTICIAS DE INTERÉS

-El IPC general en el mes de abril es del 1,1%, una décima inferior a la registrada el mes anterior. Los grupos con influencia negativa que destacan en el descenso de la tasa anual son: Ocio y cultura, que disminuye su variación casi dos puntos y medio, hasta el -1,4%. Este comportamiento es consecuencia, en su mayor parte, de la bajada de los precios de los paquetes turísticos, frente a la subida registrada en 2017. Hoteles, cafés y restaurantes, que presenta una variación del 1,6%, seis décimas inferior a la del mes anterior, debido en su mayoría a que los precios de los servicios de alojamiento suben menos en abril de este año que el mismo mes del año anterior. Vivienda, cuya tasa desciende dos décimas y se sitúa en el 0,8%, a causa del descenso

de los precios del gas, que aumentaron el año pasado. Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, el incremento de los precios del gasóleo para calefacción, frente a la disminución de 2017, y la subida de los precios de la electricidad, que se mantuvieron estables el año anterior.

-Solo el 50,3% de las empresas españolas aporta información sobre objetivos de desarrollo sostenible, según el primer informe del Observatorio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborado por la Fundación Bancaria La Caixa y la escuela de negocios Esade. El estudio afirma que los ODS "no impregnan todavía las estrategias de negocio" en el conjunto de las compañías españolas analizadas. Estos objetivos se aprobaron en 2015 por las Naciones Unidas y fueron firmados por 193 países con el compromiso de alcanzarlos en 2030. Los sectores con más empresas que incluyen los objetivos de desarrollo sostenible en sus memorias son el tecnológico, en un 87,5%, seguido por el de energía y la construcción, ambos con un 70%.

-Una rebaja fiscal a las rentas más bajas que castigará los incrementos de salario. La nueva estructura del IRPF pactada en los Presupuestos, que incluye una rebaja del impuesto a las rentas más bajas cuyo diseño provocará que a los trabajadores con renta inferior al salario medio se les aplique por cada euro adicional que cobren (fruto de una subida salarial o del pago de horas extras) un tipo marginal efectivo del 62,5%, es decir, más alto que el de un millonario. Esta anomalía técnica ya existía, pero el cambio fiscal la intensificará, de forma que por cada euro de incremento que cobre el contribuyente de renta baja, su base imponible crecerá en más de dos euros y su marginal se disparará hasta resultar confiscatorio. Pese a que la explicación de esta distorsión esté solo en un problema de técnica legislativa, el cambio convertirá a España en el único país del mundo desarrollado en penalizar fiscalmente las subidas de salario o el pago de horas extras en los niveles más bajos de renta.

-La economía española crecerá este año un 2,8% y se desacelerará hasta el 2,4% en 2019, según las estimaciones de los servicios de análisis que participan en el Panel de Funcas, que ha mejorado una décima su previsión para este ejercicio y mantenido sin cambios la del próximo. Los analistas prevén que la tasa de paro media anual continuará a la baja, hasta situarse en el 15,3% en 2018, y el 13,6% en 2019, lo que en este caso supone una décima menos de lo esperado en el Panel de marzo. Aunque crece el número de panelistas que estima que el contexto internacional irá a peor en los próximos meses, la mayoría cree que todavía es favorable para España.

CONVENIOS COLECTIVOS Y TABLAS SALARIALES

-ESTATALES:

-Resolución de 26 de abril de 2018, Convenio colectivo de Repsol Lubricantes y Especialidades, SA.

-Resolución de 4 de mayo de 2018, Convenio colectivo de Bofrost, SAU.

-Resolución de 4 de mayo de 2018, XII Convenio colectivo de Repsol Petróleo, SA.

Esta circular ha sido editada con el objeto de proporcionarle información sobre las materias contempladas en la misma. Su remisión no implica en ningún caso la asunción de responsabilidades por parte del despacho o de sus Letrados, por las pérdidas ocasionadas a las personas físicas o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

Le saluda atte.